

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**12676** *LABORATORIO CANGA ARQUEROS,  
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
BIOHEMO 2000 KX,  
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley") se hace público que, el 14 de octubre de 2013, los socios únicos ejerciendo las funciones de las correspondientes Juntas generales de socios de las dos sociedades, acordaron la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente de conformidad con los artículos 42 y 49.1 de la Ley.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Valladolid, 14 de octubre de 2013.- D. Albert Sumarroca Claverol, persona física representante de LABCO DIAGNOSTICS ESPAÑA, S.A.U, administradora única de la Sociedad Absorbente y administradora mancomunada de la Sociedad Absorbida.

D. Santiago Valor García, persona física representante de LABCO SPAIN S.L., administradora mancomunada de la Sociedad Absorbida.

ID: A130057985-1